

Comunicado No. 92
24 de mayo de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, de una población derechohabiente de aproximadamente 750 mil personas (entre trabajadores, jubilados y familiares), al día de hoy, se han registrado 6,460 casos sospechosos, se han realizado 2,459 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 1028 casos y confirmar 1431.

De los casos confirmados:

- 636 fueron dados de alta
- 418 continúan en aislamiento domiciliario
- 146 en hospitalización en un pabellón aislado
- 36 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 22 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.
- Lamentablemente hasta esta fecha se han registrado 195 defunciones, de las cuales 69 ocurrieron en jubilados, 57 en familiares, 67 trabajadores y 2 externos. El promedio de edad de los fallecidos es de 64 años, 130 hombres y 65 mujeres.
- Las comorbilidades más frecuentes son hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus, obesidad y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

La estrategia de prevención integral en la empresa ha logrado contener la propagación de contagios entre los trabajadores. Por ejemplo, con la campaña "PEMEX Más Cerca de Ti", acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Profesionales de la salud mantienen contacto, vía remota, con derechohabientes para atender y dar seguimiento médico a los pacientes.

Gracias a esta campaña, hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 4,653 derechohabientes, entre los que se han identificado 1,920 con síntomas respiratorios, 316

asesorías para surtimiento de receta, 648 atenciones de salud mental y 1,769 padecimientos diversos.

PEMEX reconoce la responsabilidad, disciplina y solidaridad de toda la comunidad petrolera ante la actual contingencia, en especial al personal médico de sus Servicios de Salud por su gran labor en beneficio de la salud del mayor activo de la empresa: sus empleados y sus familias.

--oOo--